

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Proyecto Melilla S.A.

1130. RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS, GESTIONADAS POR ESTA SOCIEDAD PÚBLICA DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020.

RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS POR LA CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y GESTIONADAS POR PROYECTO MELILLA, SAU

En desarrollo de las actividades previstas en materia de información y publicidad de las intervenciones cofinanciadas con fondos europeos y con objeto de dar la máxima difusión a la cofinanciación por el FEDER de los regímenes de ayuda gestionados por esta sociedad pública dentro del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Melilla, a continuación, se relacionan las subvenciones concedidas:

Eje Prioritario 3/OT “Mejorar la competitividad de las Pyme”, PI 3.A - OE 3.1.2 “Ayudas financieras a la creación de empresas” y PI 3.C - OE 3.3.1 “Ayudas financieras a la ampliación de empresas”, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 80% y por la Ciudad Autónoma en el restante 20%.

FEDER: “UNA MANERA DE HACER EUROPA”

1) Régimen de Ayudas a la Inversión con Creación de Empleo en las Pequeñas y Medianas Empresas Tasa de cofinanciación del 80%. Relación de subvenciones concedidas:

Nº EXPTE.	REF. AYUDA	CIF/NIF	BENEFICARIO/S			TOTAL SUBVENCION	
			RAZON SOCIAL				
			NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
20493/2018	AF18010	B52039161	PLAGUIMEL, S.L.			7.650,00	
21093/2018	AF18014	24154220B	CONCEPCIÓN	PARTERA	FUENTES	58.595,42	
21881/2018	AF18019	B52039294	BELLEZA INTEGRAL HOA, S.L.			32.006,97	
22118/2018	AF18031	X2829873E	DRISS	AYYADI		25.126,80	
22239/2018	AF18037	45307407Y	GAMAL	SALAH	AMAR	45.547,30	
29152/2018	AF18072	B52017654	ITSAT EMPRESAS, S.L.			34.427,59	
32285/2018	AF18117	B52037751	PETERGOV, S.L.U.			337.500,00	
32372/2018	AF18127	B52030764	FORMATURO, S.L.U.			17.250,56	
32441/2018	AF18142	B52036233	NORMO STYLE, S.L.			24.438,16	

Eje Prioritario 3/OT “Mejorar la competitividad de las Pyme” PI 3.C - OE 3.3.1 “Ayudas financieras a la ampliación de empresas”, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 80% y por la Ciudad Autónoma en el restante 20%.